

Quito, 19 de septiembre de 2009

Señores
Accionistas
PRHEKUBA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de **PRHEKUBA S.A.** correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2008:

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.

Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 de 2008, me permito informar que la empresa registró ingresos de USD \$ 5283.07, sin embargo por las actividades que realizaba genero rubros por concepto de costos y gastos de USD \$ 5145.96; dando como resultado una utilidad de USD \$ 137.11

El Balance general presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD \$ 3710.17 Pasivos por USD \$ 3142.33.

Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

Con respecto a los equipos de computación que posee la compañía y a través del informe del departamento de sistema, se puede visualizar que los equipos de cómputo no tienen novedades y se encuentran funcionando normalmente.

Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

A continuación se muestran los principales indicadores financieros a diciembre 31 del 2008:

$$\text{Capital det rabajo} = \text{ActivoCorriente} - \text{PasivoCorriente}$$

$$\text{Capital det rabajo} = 2499.19 - 3142.33$$

$$\text{Capital det rabajo} = -643.14$$

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{ActivoCorriente}}{\text{PasivoCorriente}}$$

$$\text{Liquidez} = \frac{2499.19}{2081.51}$$

$$\text{Liquidez} = 0.80$$

CONCLUSION

Revisados los estados financieros y aplicando las razones financieras anteriormente descritas, se refleja claramente la dificultad para incursionar en el mercado.

Se puede determinar que **PRHEKUBA S.A.** refleja una paralización momentánea de sus actividades. Siendo mi única recomendación reestructurar los lineamientos planteados y el control permanente del aspecto financiero y administrativo.

Atentamente,



Sandra E. Villafuerte..
COMISARIO